NOTA UOC N° 0044/2017

Coronel Oviedo, 22 de mayo de 2017.

Señores:
IDEAS & SERVICIOS
Tel. (0521) 205-405
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 01/2017 para la **"ADQUISICIÓN DE VIVERES"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **IDEAS & SERVICIOS** para la provisión de lo descrito en todos los **ITEM N° 1,2,3,4,5,6;7;8 y 9;** por ser la única oferta en cada ITEM y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Ideas y Servicios
Servicios y Ventas
Tel.: (0521) 205 405
Cnel. Oviedo

Recibí conforme.